



CORDOBA, 30 AGO 2017

VISTO:

El listado de Personal que realizó horas extras durante el mes de JUNIO, JULIO y AGOSTO de 2017, elevado por el Director a cargo del Area de Mantenimiento y Producción y Servicios Generales, cuya liquidación se producirá en el mes de AGOSTO de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que existen tareas que por su particular inserción en el organigrama de esta Facultad resultan vitales de asegurar, en cuanto a su ejecución, del modo más eficaz y eficiente para garantizar el desarrollo de las políticas de gobierno.

Que es criterio de esta Facultad que en las condiciones mencionadas en párrafo anterior se cuentan las tareas llevadas a cabo por el sr. Ramón Ludueña como encargado del Area Mantenimiento – Servicios Generales – y del personal a su cargo, los que han cumplido horas durante días sábados y por extensión de jornada durante los días de semana, llevadas a cabo en ambos edificios durante el mes de JUNIO y JULIO de 2017.

Que además, se encuentran comprendidas las tareas llevadas a cabo por el Sr. Osvaldo Fernández en la Escuela de Graduados, para complementar las actividades administrativas que allí se ejecutan. Que además se cuentan las horas cumplidas por personal del Área Enseñanza y del HCD, con motivo de haber reforzado los periodos de inscripción y colaborado en lo correspondiente a las tareas del acto eleccionario llevado a cabo en el mes de julio 2017.

Que las presentes asignaciones se otorgan en concordancia con las disposiciones del Artículo N° 74 del Decreto N° 366/06.

Que esta Facultad cuenta con el presupuesto para atender las horas extras que se tratan, las que serán solventadas con partidas provenientes de la Fuente 11, Inciso I (sueldos).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 36 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar y Disponer la liquidación en el mes de AGOSTO de 2017, las horas extras realizadas por personal No Docente durante el mes de JUNIO, JULIO y AGOSTO DE 2017, con carácter no permanente ni bonificable, según se detalla en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 2º: La erogación descripta en el artículo N° 1 asciende a un total de Pesos CIENTO OCHENTA Y UNO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 79/100 (\$ 181.544,79), imputando la misma al Crédito de la Partida 1.3.6.1 de la Fuente 11 – Inciso I (Sueldos)

ARTICULO 3º: La presente liquidación de Horas Extras incluyen los descuentos correspondientes a aportes previsionales personales establecidos por ley.

ARTICULO 4º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, Dése al registro de Resoluciones y archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1083-17



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ANEXO I: HORAS EXTRAS.

MES: JUNIO/17.

RESOLUCION DECANAL N° 1083 17

Legajo	Agente	Tipo Hora	Cant. Horas	Valor Hora	Totales
22367	SUAREZ, VICTOR EDUARDO	50%	21	\$ 540.02	\$ 10.584,42
42829	CANOSA, PABLO	50%	37.5	\$ 324.23	\$ 12.158,62
46014	GUZMAN, GRACIELA INES	50%	25.5	\$ 240.22	\$ 6.125,61
38878	GIMENEZ, NESTOR	50%	11	\$ 384.34	\$ 4.227,74
TOTAL					\$ 33.096,39

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Jorge Alejandro OTTONELLO
 Director de Área
 Área de Arquitectura
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ANEXO II: HORAS EXTRAS.

MES: JULIO/17.

RESOLUCION DECANAL N° 1083 17

Legajo	Agente	Tipo Hora	Cant. Horas	Valor Hora	Totales
47448	QUEVEDO, ABEL	50%	24.5	\$ 278.57	\$ 6.823,49
50035	SANABRIA, DARIO ALEJAN	50%	26.5	\$ 296.36	\$ 7.853,80
30247	CARDOSO, CARLOS GUILL	50%	60	\$ 345.58	\$ 20.734,80
30327	JUAREZ, GERARDO	50%	10.5	\$ 336.62	\$ 3.534,51
30327	JUAREZ, GERARDO	100%	11	\$ 448.83	\$ 4.937,13
49664	MAZZAFORTE, LUCAS	50%	15	\$ 257.41	\$ 3.876,15
49664	MAZZAFORTE, LUCAS	100%	6.5	\$ 344.54	\$ 2.239,51
37655	SALVATORI, JUAN ALBERTO	50%	11	\$ 413.24	\$ 4.545,64
37655	SALVATORI, JUAN ALBERTO	100%	12	\$ 550.99	\$ 6.611,88
24602	LUDUENA, RAMON	50%	41.5	\$ 548.80	\$ 22.775,20
TOTAL					\$ 83.932,11

JORGE ALFONSO BATTOMELLO
Area de Planificación y Economía
F.A.U.D.





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

**ANEXO III: HORAS EXTRAS.
MES: AGOSTO/17.**

RESOLUCION DECANAL N° 1083 17

Legajo	Agente	Tipo Hora	Cant. Horas	Valor Hora	Totales
47448	QUEVEDO, ABEL	50%	35.5	\$ 278,57	\$ 9.887,46
50035	SANABRIA, DARIO ALEJAN	50%	33.5	\$ 296,36	\$ 9.928,73
30327	JUAREZ, GERARDO	50%	29.5	\$ 336,62	\$ 9.930,29
49664	MAZZAFORTE, LUCAS	50%	38.5	\$ 258,41	\$ 9.948,79
37655	SALVATORI, JUAN ALBERTO	50%	21	\$ 413,24	\$ 8.678,04
24602	LUDUENA, RAMON	50%	18	\$ 548,80	\$ 9.878,58
44683	FERNANDEZ, OSVALDO	50%	20	\$ 313,40	\$ 6.264,40
TOTAL					\$ 64.516,29


JORGE ALEJANDRO GIFFONELLO
Área de Planeamiento y Economía
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

